

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A. DISTRIBUIDORA DURAN" LLEVADA A CABO EL DÍA MARTES 30 DE MAYO DEL 2017 A LAS 9:00 A.M.

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy martes 30 de MAYO del 2017, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A. DISTRIBUIDORA DURAN", se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE EN ACCIONES
PADILLA MONARD VERONICA MARIA	27200	94,44%
PADILLA RENDON ANGEL BOLIVAR	1600	5,56%
CAPITAL PRESENTE	28800	100.00%

La presidenta de la junta PADILLA MONARD VERONICA MARIA, pide por Secretaria se constante el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimientos y aprobación de los informes del año 2016
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2016

Preside esta junta la Sra. PADILLA MONARD VERONICA MARIA su calidad de presidenta y actúa como secretaria la Sra. Olga de las Mercedes Pincay, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Gerencia al Declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer orden del Día que se refiere al informe por el año, el mismo que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2016, que presenta UTILIDAD por \$ 16.509,24

Al no existir otros puntos que tratar, la Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de Gerencia
- b) Copia de los Estados Financieros del 2016
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.

Sra. PADILLA MONARD VERONICA MARIA
PRESIDENTE

Sra. Olga de las Mercedes Pincay
SECRETARIA